

Los Moros Realistas tendrán traje oficial femenino

29/09/2016



La comparsa Moros Realistas de Elda ha convocado un [concurso para el diseño del traje oficial femenino](#). El presidente de esta comparsa, Juan Payá, ha iniciado este proyecto como **respuesta a la petición de las comparsistas**, ya que desde que tomó el cargo hace unos meses "siempre piden un traje femenino, ya que **el actual está ideado más para los hombres**, de esta forma daremos respuesta a una petición general de las mujeres". **El nuevo diseño se podrá ver en las calles de Elda a partir de las fiestas de 2018.**

Serán los propios socios quienes voten estos diseños, **los dos más valorados volverán a ser votados** y se

escogerá aquel que reciba **la mitad más uno de los votos**. La propiedad del diseño ganador así como su exclusividad pasará a ser de la comparsa. Los interesados podrán presentar sus diseños hasta el próximo 21 de abril de 2017 en la sede de la comparsa, situada en la Plaza Sagrado Corazón de Elda los viernes de 18:30 a 20:30 horas o bien enviarlos por correo ordinario a la dirección de la comparsa.

Payá ha indicado que "**con este proyecto también buscamos atraer a las jóvenes a la comparsa**, ya que parece que existe una moda por el bando cristiano y de esta forma buscamos volver a llamar su atención".



El diseño debe incluir su transformación a traje de gala | Jesús Cruces.

En este concurso pueden **participar tanto comparsistas como la ciudadanía en general**. Los diseños se deben presentar con las especificaciones del traje, una

explicación del mismo, usando los recursos que cada diseñador crea oportunos, un diseño que debe estar en soporte A3.

El único requisito es que **las propuestas deben mantener los colores de imagen de la comparsa para que el traje sea asociado a la misma y reconocido a simple vista** como traje de la comparsa Moros Realistas de Elda. A su vez, todos los diseños deben ir acompañados de los elementos que cada diseñador crea necesario para convertir el traje de guerrilla en traje de gala.

Por último, sobre las prendas características del traje oficial, no se puede variar la lanza, el fez, ni los calcetines de media, por otro lado en el diseño de los zapatos se debe respetar el frontal del mismo y, en cuanto a los metales, se pueden modificar, pero respetando la esencia del collar y los puños.